

NODUS NET S.A.S.

El Guabo, 23 de julio del 2020.

Señor

EC. JORGE EDWARD PALACIOS MÁRQUEZ

Presente.-

Cúmpleme informar a Usted, que en la Cláusula Sexta, del Contrato Constitutivo de la Sociedad Simplificada por Acciones, denominada NODUS NET S.A.S. de fecha 20 de julio del 2020, los accionistas fundadores lo han designado, Presidente de la referida Compañía, para el período de 5 años; teniendo todas las facultades y atribuciones establecidas en el artículo trigésimo tercero del Estatuto de la misma.

En consecuencia, ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el Contrato Constitutivo y la Ley de Compañías.

Atentamente,

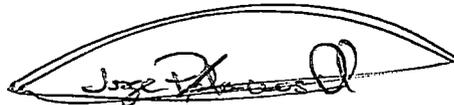


Héctor Eduardo Fiallos Salinas

Accionista fundador.

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Presidente de la Compañía NODUS NET S.A.S., acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Asamblea de Accionistas y de la Ley de Compañías; siendo mi nacionalidad ecuatoriana, y con domicilio en el cantón El Guabo, provincia de El Oro.

El Guabo, 23 de julio del 2020.



Ec. Jorge Edward Palacios Márquez

C.C. 0702364001

Dir. Av. Machala y Carchi